

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5924 *TECLECNO 2009, S.L.*

La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (DES 336/11-PEJ 186/11); y para el pago de 14289,75 euros de principal, 2286,36 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Teclecno 2009, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 13 de marzo de 2012.- La Secretaria judicial.

ID: A120015699-1